

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno da inicio a la protección de los Lugares de la Memoria Histórica de Navarra

La Comisión Técnica de Coordinación en Materia de Memoria Histórica ha aprobado un primer listado al que se irán incorporando otros espacios

Viernes, 01 de febrero de 2019

El Gobierno de Navarra ha celebrado esta mañana una nueva reunión de la Comisión Técnica de Coordinación en Materia de Memoria Histórica, en la que se ha iniciado el procedimiento para declarar como tal una serie de Lugares de la Memoria de Navarra, con el objetivo de trabajar en la protección, conservación, señalización y divulgación de estos espacios.



Instante de la sesión de la Comisión de este viernes.

En la reunión, presidida por la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olo, han participado el director general de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, Álvaro Baraibar, el director del Instituto Navarro de la Memoria, Josemi Gastón, Eloísa Ramírez (Universidad Pública de Navarra), Patxi Caspistegui (Universidad de Navarra), Olga Alcega y Ana Barrena (en representación de las asociaciones memorialistas), Martín Zabalza (en representación del Parlamento de Navarra), e Iñaki Pradini (en representación de las entidades profesionales relacionadas con las materias de historia, medicina forense y arqueología).

La Comisión ha podido conocer también, los avances en materia de Memoria Histórica impulsados por la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos y el Instituto Navarro de la Memoria desde la última reunión, que tuvo lugar el pasado 2 de octubre. Entre otras iniciativas, se ha informado del Plan de Exhumaciones para este año 2019, que ha sido coordinado por el Instituto Navarro de la Memoria con las asociaciones memorialistas, así como de los pasos dados en torno a los bebés sustraídos o bebés robados, que fue motivo de una modificación de la Ley de Memoria Histórica.

Lugares de Memoria

Esta Comisión es el órgano competente para la declaración de los Lugares de la Memoria Histórica de Navarra. En una reunión anterior, la Comisión aprobó un Censo Provisional de Lugares de la Memoria, en el

que se recogían un total de 23 lugares por su distinta relación con vulneraciones de Derechos Humanos cometidas tras el golpe militar de 1936 o con la memoria y reparación de las víctimas. En la reunión de hoy, la Comisión ha acordado dar inicio a los procesos para declarar como primeros lugares de memoria los siguientes espacios:

1. Parque de la Memoria de Sartaguda. El parque, erigido por las asociaciones memorialistas en colaboración con el Ayuntamiento de Sartaguda, se ha convertido en sus 10 años de vida en un símbolo del recuerdo y memoria de las víctimas .

2. Fuerte de Alfonso XII o de San Cristóbal (Ezkaba). Un símbolo de la represión del franquismo en un penal en el que murieron muchas personas y en el que, además, se produjo la fuga de casi 800 presos el 22 de mayo de 1938.

3. Fosa de la Tejería (Monreal / Elo). Se trata de una de las fosas comunes más grandes de Navarra y que ha dado lugar a un importante movimiento memorialista que quiere reivindicar su memoria.

4. Fosa de Valcardera (Cadreita). Una fosa muy numerosa también. Las víctimas allí enterradas fueron objeto de una segunda revictimación al ser trasladadas en los años 50 al Valle de los Caídos.

5. Sima de Otsaportillo (Sierra de Urbasa). Sima en la que fueron arrojados un número todavía indeterminado de víctimas, en la que han podido ser recuperados los restos de once personas y que ha sufrido varios ataques.

6. Fosa de Olabe. La más numerosa hasta el momento (16 víctimas) de personas procedentes de la fuga de Ezkaba de 1938 y que trasciende las fronteras de Navarra al afectar a presos procedentes de otros puntos peninsulares.

7. Carretera de Igal / Igari a Vidángoz / Bidankoze. Uno de los escenarios más significativos del uso del franquismo de los trabajos forzados de presos en la construcción de obras públicas.

8. Memorial de las Fosas del Perdón. Erigido por las asociaciones memorialistas, es uno de los espacios más simbólicos de memoria y reparación de las víctimas del 36.

9. GR-225, ruta de la fuga de Ezkaba (desde el Penal de San Cristóbal hasta Urepel). Se trata de una ruta de montaña impulsada por el Gobierno de Navarra en colaboración con asociaciones y ciudadanía y que sigue los pasos de los presos de Ezkaba en su intento de fuga hacia Francia.

10. Escultura en memoria de la represión de la mujer (Peralta / Azkoien). Se trata de una obra que simboliza la represión de la que fue objeto la mujer tras el golpe militar y durante la dictadura franquista.

Esta selección de lugares es un primer paso que ha querido tener en cuenta las distintas realidades de represión del franquismo a la hora de comenzar a trabajar en la protección, conservación, señalización y divulgación de los Lugares de la Memoria Histórica de Navarra. El objetivo de esta iniciativa es que estos lugares, así como los que se irán incorporando progresivamente, se conviertan en espacio de memoria y de transmisión de valores de paz y convivencia para recordar lo ocurrido y evitar que aquellos hechos no vuelvan a producirse.